

SERVICIOS Y PROYECTOS VIALES SERPROVIAL S.A.

Guayaquil, 28 de agosto de 2020.

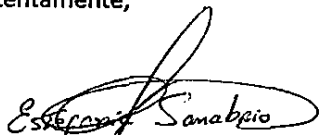
Señora
ELIZABETH CANO MEJÍA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmplame comunicarle que en la Junta General Universal y Extraordinario de la Compañía SERVICIOS Y PROYECTOS VIALES SERPROVIAL S.A., celebrada el día 28 de agosto del año 2020, resolvió elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de **CINCO AÑOS**; con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales otorgados ante la Notaría Quincuagésima Tercera del Cantón Guayaquil, abogada Kelly Gabriela Sempertegui Zambrano, el día **8 de Agosto de 2018**, la misma que está inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 14 de agosto de 2018.

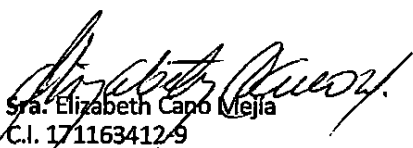
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial actuando individualmente.

Atentamente,



Sra. Estefanía Sanabria Méndez
Presidente Ad-Hoc de la Junta
C.C.: 0927683060

RAZÓN: ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS Y PROYECTOS VIALES SERPROVIAL S.A., SEGÚN EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.



Sra. Elizabeth Cano Mejía
C.I. 171163412-9

Nacionalidad : Colombiana
Cédula : 171163412-9
Domicilio : Cdla. Urdenor 1 Mz. 139 Villa 17 Piso 2 Alto

Guayaquil, 28 de agosto de 20



Nº TRAMITE: 102514-0011-20 16/12/20 15:0
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 311276



NUMERO DE REPERTORIO:40.409
FECHA DE REPERTORIO:24/nov/2020
HORA DE REPERTORIO:09:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Noviembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SERVICIOS Y PROYECTOS VIALES SERPROVIAL S.A.**, a favor de **ELIZABETH CANO MEJIA**, de fojas 90.893 a 90.896, Libro Sujetos Mercantiles número 15.690.

ORDEN: 40409

•R00LUXP90LFLUM559ED000JHO•

•R000HFFVLUKGCHVXRXRPPD•

•R000HFFVLUKGCHVXRXRPPD•

•R000HFFVLUKGCHVXRXRPPD•

Guayaquil, 26 de noviembre de 2020

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

0287607

SECRETARIA DE ECONOMIA
FED. COMPAGNIA VALORES Y SEGUROS
BOLSA DE VALORES Y ARCHIVO
1921

FIRMA: _____